

SER Y ENTENDER

ESCISIÓN Y REENCUENTRO DE LA UNIDAD ORIGINARIA DEL SER Y EL ENTENDER

1. *En todos los seres contingentes que nos rodean podemos señalar su esencia y su existencia: aquello que lo constituye o por lo cual es tal ser o modo de existir, y aquello por lo que realmente es.*

Pero si bien lo analizamos, tanto la esencia como la existencia son por participación de la Existencia o Perfección imparticipada: son por la pura Existencia de Dios.

En efecto, la esencia, como modo o medida determinada de existir, no se constituye sino por una esencial relación a la Existencia. Sin la realidad de la Existencia carece de todo sentido y su posible realidad de pura esencia se diluye. De aquí que el orden esencial, como real que es -es evidentemente más que la nada, aunque no exista, pues es capaz de existir- implique la Existencia real, la Existencia en sí o divina, y no se constituya sino por participación de la misma. Ahondando aún más, vemos que la divina Inteligencia, al comprender exhaustivamente su divina Esencia o Existencia -con la que se identifica- no puede dejar de ver los infinitos modos finitos de participabilidad de la misma, es decir, no puede dejar de contemplar y constituir los posibles modos de existir fuera de ella: las esencias. Tal contemplación pertenece a la Perfección de Dios y es, por eso, necesaria como la misma contemplación de la Divina Esencia. Las esencias son constituidas, pues, de un modo necesario por la divina Inteligencia. Pero esta Inteligencia no ve ni constituye las esencias sino en el modelo de infinita Perfección participable que es su Existencia, es decir, por vía de participación o causalidad ejemplar necesaria de la divina Existencia. De aquí que las esencias, en cuanto tales, son necesarias como la Existencia e Inteligencia divinas.

164

2. *Tampoco las existencias de tales esencias participadas se explica sino por participación de la divina Existencia. Pero, a diferencia de las esencias, tales existencias son contingentes, pueden existir o no. El hecho de que lleguen, dejen o cambien de existir, es un argumento decisivo de su contingencia; porque, de ser necesarias, no podrían dejar de existir y existirían siempre del mismo modo. Tal contingencia o indiferencia ontológica para existir o no implica, en su raíz, la distinción real de esencia y existencia en el ser participado; porque, de identificarse ambas, existirían necesariamente. El que tales esencias existan implica, pues, el que hayan sido determinadas a la existencia por otro ser*

existente y, en última instancia, por el Ser que es la Existencia imparticipada, Existencia pura y divina, fundamento y razón necesarios de toda existencia contingente.

La última razón de la contingencia de la existencia de los seres participados finitos reside, pues, en su composición real de esencia y existencia y en el modo libre de su participación o dependencia de la Causalidad divina. Dios no puede dejar de constituir las esencias; pero puede conferir o no, libremente, existencia a tales esencias. No necesita Él de tales existencias participadas para Existir, pues es la misma Existencia. Si confiere la existencia a determinadas esencias es por libre determinación o causalidad eficiente libre de su Divina Voluntad; cuyo Fin ,no puede ser otro que hacer partícipes de su Ser o Bien a otros seres.

3. Todo ser participado o creado -necesariamente finito, pues un ser Infinito es necesariamente imparticipado- se funda, pues, en todo lo que es en la Existencia imparticipada, de la cual participa y es constituido en su esencia por vía de causalidad ejemplar necesaria, y en su existencia por vía de causalidad eficiente libre o contingente.

En el principio primero de todo ser, por consiguiente, es la Existencia o Perfección pura. Esta Existencia pura es esencialmente infinita y, por eso, contiene toda perfección: es la Omniperfección. Toda esencia y existencia finita están, pues, identificadas con esta divina Existencia, de la que emana o participa por vía de causalidad extrínseca: ejemplar o eficiente. Pero el ser finito en su esencia y existencia no puede estar identificado con la Existencia o Perfección, sino sólo de una manera eminente: la divina Existencia contiene y está identificada con todo lo que de perfección hay en el ser finito -en su esencia y existencia- sin su esencial finitud o, en otros términos, los seres finitos no están identificados en su formalidad propia finita con el Ser o Existencia infinita -tal como lo afirma el Monismo panteísta- sino únicamente en su ser despojado de su formalidad finita, en cuanto la Existencia o Perfección pura incluye, como tal, toda perfección en grado simple e infinito, sin multiplicidad ni diversidad finita.

4. Por la misma razón, por su concepto mismo, la Existencia o Perfección imparticipada es acto puro y, por eso mismo, infinito, sin potencia o capacidad de llegar a ser: está totalmente en Acto. Ahora bien, el conocimiento o poder de aprehensión intencional u objetiva, de un ser, y la cognoscibilidad o verdad o poder ser aprehendido intencionalmente o como objeto, de un ser, se constituyen por su alejamiento de la materia -por su inmaterialidad- y, más todavía, por su alejamiento de toda potencia -por su acto-. El conocimiento es acto, que no sólo existe sino que da existencia en su seno a otro ser en cuanto otro u objeto. De ahí que se constituya por el acto o perfección de su ser, y en grado tanto más perfecto cuanto tal acto está más alejado de la materia y aun de toda potencia, es decir, cuanto más acto es.

De aquí que una Existencia o Acto puro -sin materia que limite la forma o acto esencial, y sin esencia que limite el acto de existencia- esté a la vez en Acto de Entender y en Acto de Ser entendido o de Verdad aprehendida, es decir, que sea Intelección o Entender del propio Entender o Ser. La Existencia en Acto es Entender en Acto. En el Acto o Existencia pura, Ser y Entender se identifican.

Y como este Ser o Existencia infinita se identifica de un modo eminente o sin su esencial imperfección, con todo ser finito, con toda esencia y existencia participadas, el Entender o Intelección divina se identifica también de un modo eminente o sin su esencial formalidad finita o imperfección con el ser o verdad del ser creado en su esencia o existencia.

En la Existencia divina todo Ser -el infinito Ser- está, pues, identificado con el infinito Entender.

5. Es la finitud y esencial imperfección del ser participado la que escinde esta unidad de identidad del Ser y Entender divino.

El Ser y Entender imparticipados sólo pueden ser participados por seres finitos, ya que el Ser infinito es esencialmente Existencia o Acto puro y, como tal, imparticipado.

Ya dijimos como esta participación real del ser finito a partir del ser imparticipado -que en el Acto puro es Entender- desciende por dos senderos: el de la causalidad ejemplar necesaria para las esencias, y el de la causalidad eficiente libre para las existencias.

Tal limitación del ser participado se realiza mediante la intervención de la potencia o sujeto real, que recibe y coarta el acto. Tal potencia esencial a todo ser participado, en los seres corporales es la materia, que limita el acto de la esencia que es la forma; esencia, que a su vez, en todo ser participado, -material o espiritual- actúa siempre como potencia, que coarta el acto de la existencia.

Este acto de la existencia -que como dice Santo Tomás, "es el acto de todos los actos", el acto por el cual el acto de la forma puede ejercer su actuación dentro de la esencia- queda, pues, doblemente limitado: por la esencia, que esencial y necesariamente interviene en todo ser participado, aún en los seres puramente espirituales, y en los seres corpóreos además por la materia, que limita el acto esencial de la forma.

6. Por esta finitud, introducida por la potencia, comienza la separación entre el ser y entender.

En los seres espirituales el acto esencial o forma pura sin materia, aún está en posesión de su entidad inmaterial o es intelectivamente comprensiva de sí, bien que, al no estar identificado con el Acto puro de existir, por eso mismo, no puede estar identificado con el Acto mismo de entender: son esencias capaces de entenderse o tener consciencia de sí, inteligibles e inteligentes a la vez, pero sólo en acto primero; las cuales para identificar la inteligibilidad e inteligencia necesitan de un nuevo acto, distinto del acto esencial. El ser y entender, identificados en el acto primero o potencial, en el alma o acto formal, sin embargo, por la distinción de esencia y existencia no están identificados en cuanto formalmente tales, necesitan de un nuevo acto que los reúna en una existencia inmaterial, necesitan que la verdad o inteligibilidad de la forma o acto esencial espiritual, distinto del acto de existir y, por eso, en potencia para ser entendido, sea conducido a su inteligibilidad en acto; y que, recíprocamente,

la capacidad de entender de la misma forma espiritual, distinta de la existencia y por eso en potencia para entender, sea conducida al acto mismo de entender o intelección, a un nuevo acto de existir, al acto de entender, en cuya inmaterialidad en acto ser y entender del ser o forma espiritual se reencuentren identificados.

166

En los seres corporales, la forma o el acto esencial está sumergido en la materia y, por eso, no hay ya acto enteramente inmaterial en que se de-vele el acto de entender. Son seres no sólo no identificados con su acto de entender ni con su acto de inteligibilidad o verdad, sino además enteramente incapaces de alcanzar el acto de entender, porque son seres carentes de acto inmaterial. Sin embargo, tales seres corpóreos poseen una forma o acto esencial -como tal inteligible o capaz de ser entendido- bien que sumergido enteramente en la potencia ininteligible de la materia. Tal forma puede ser liberada o abstraída de su potencia material y ser llevada así a su acto inmaterial, mediante la intervención de un acto enteramente inmaterial de otro ser espiritual o exento de materia. La forma del ser material, en sí misma inmaterial como acto esencial, es por idéntica razón, inteligible en potencia y capaz, por ende, de ser llevada de este modo hasta el acto de inteligibilidad por el acto y en el acto de intelección de un ser enteramente inmaterial o espiritual.

El ser y entender no sólo están separados en el ser material, como el ser y entender del ser espiritual finito, únicamente por estar en potencia para su reencuentro en un nuevo acto de entender del mismo ser espiritual, en cuya forma o acto esencial ya están identificados de un modo potencial o en acto primero; sino que, al carecer de entera inmaterialidad o espiritualidad, lo imposibilita de toda potencia o capacidad para llegar a entender su propio acto de ser. Sólo puede alcanzar el acto de inteligibilidad o de ser entendido de su acto esencial o forma por la abstracción de la materia concreta individual, que la sumerge enteramente en la potencia y consiguiente ininteligibilidad, gracias a un ser enteramente inmaterial o espiritual, distinto del suyo, el cual, al despojarlo de tales notas materiales y colocarlo en estado de inmaterialidad, en este acto espiritual ajeno al propio, lo de-vela por eso mismo, en su acto de inteligibilidad y lo aprehende e identifica consigo inmaterial o intencionalmente en el acto de entender.

Con la participación finita, el ser de las cosas materiales ha perdido y se ha separado del entender, que originaria o causalmente poseía en el Ser infinito e imparticipado. Pero precisamente porque en su Causa imparticipada, ese Ser estaba identificado con el Entender, al separarse aquél de éste por la causalidad o participación, que lo limita y sumerge en la potencia de la materia, sigue conservando siempre -identificada con su forma o acto esencial, y en la exacta medida de esta identificación- la inteligibilidad o capacidad de ser entendido, que causalmente posee en el Acto de Ser y Entender primeros.

Por esta inteligibilidad con la que está esencialmente impregnado e identificado -desde su origen o Causa imparticipada- el ser material está esencialmente ordenado y hecho justamente para la inteligencia, que lo des-cubre en su ser. Todo su ser está esencialmente abierto y como a la espera y reclamando el advenimiento del acto que lo reintegre de algún modo a aquella identidad primera con el entender.

Del mismo modo el entender del ser espiritual finito, que en su Causa imparticipada está identificado con el Ser infinito, con el Todo-Ser, está también esencialmente ordenado o relacionado con el ser en su ámbito infinito, que él no es ni posee a causa de su finitud, para poder restablecer, de alguna manera, aquella identidad originaria de Ser y Entender. Porque en su origen o Causa primera e imparticipada Ser y Entender están real e inmaterialmente unidos o, mejor todavía, identificados en Acto puro en su ámbito infinito, por eso, aun cuando la finitud -la potencia que limita al acto- los ha separado en el ser material -la materia que limita y sumerge al acto de la forma en la potencia- y aún en el ser espiritual finito -la esencia que limita a la existencia- el ser y entender siguen estando hechos y esencialmente ordenados el uno para el otro para su reencuentro: el ser identificado con su inteligibilidad o verdad -en potencia en el ser material, y en acto esencial en el ser espiritual- en busca del entender; y a su vez el entender en busca de la verdad o ser.

Ahora bien, sólo el acto perfectamente inmaterial o espiritual es capaz de dar existencia a un ser distinto del suyo, o sea, es capaz de llevar al acto -a su acto- la inteligibilidad o verdad del ser en potencia, reencontrarse con ella en identidad intencional o cognoscitiva en el seno de su acto. El Ser y Entender, enteramente coincidentes y realmente identificados en su ámbito infinito en el Acto puro o imparticipado en la realidad finita, que realmente los escinde y separa, pueden lograr su reencuentro, no ya en una identidad real -que deformaría su propia dualidad real, proveniente de su finitud, sujeto inteligente y objeto entendido- sino sólo intencional en la riqueza del acto espiritual del entender, en cuya unidad abarca y confiere existencia inmaterial al ser realmente distinto del propio y en cuanto distinto u ob-iectum.

La multiplicidad casi infinita de los seres finitos materiales, -lograda por la potencia, que al limitarlos, los hace posibles- los separa del entender; pero a su vez esta multiplicidad y separación es superada por la unidad, que vincula a los seres entre sí y con el entender, en ese ser singular que es el hombre; quien, a más de su ser material, es un ser espiritual, capaz de alcanzar la cumbre inmaterial del acto mismo de entender, el cual, precisamente por su inmaterialidad perfecta, es capaz de dar cabida en su seno a todos los seres materiales y espirituales, sin excepción del mismo Ser divino, y de este modo lograr en su unidad el reencuentro y la identidad -ya no real, sino meramente intencional- de ser y entender.

La espiritualidad del acto de entender del hombre rehace así *-siquiera imperfectamente, por vía de unidad intencional, que no supera la multiplicidad real la unidad originaria de ser y entender -separados en la realidad participada, finita y múltiple, por la potencia- y que sólo en el Acto puro -exento no sólo de toda materia sino aún de toda potencia limitante, de toda esencia distinta de la existencia- conservan su originaria unidad, que es en Él perfecta identidad, y de la cual es reflejo y participación finita aquella unidad intencional del acto de entender humano.*

OCTAVIO NICOLÁS DERISI
*Universidad Católica Argentina
Santa María de los Buenos Aires*